

CRF - CODI

DIA A DIA

DIALOGO CON COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

abril, 2016

Introducción

En la reunión entre la Presidencia y los representantes docentes al CODI del día 26 de abril de 2016 se discutió: el presupuesto de la Universidad y el estado de los trabajos que evalúan los programas académicos, entre otros asuntos. En este informe se presenta un resumen de lo discutido con algunas notas para poner en perspectiva los mismos.

Resumen de los asuntos discutidos en la reunión:

Miembros CRF

Facultad que son miembros del CRF:

Recinto de Arecibo

- Dra. Rosa del C. González

Recinto de Aguadilla

- Prof. Juan M. García

Recinto de Bayamón

- Dr. Dwight García
- Dra. Brenda Domínguez (alterna)

Recinto de Carolina

- Prof. Rosa Elena Cruz

Recinto de Ponce

- Dra. Aida Rodríguez Droz

Recinto de Cayey

- Dr. Edwin Morera (alterno)

Recinto de Río Piedras

- Prof. Almaluces Figueroa _ Biblioteca
- Prof. Lilliam Cordero – Biblioteca (alterna)

Recinto de Mayagüez

- Prof. Cyndia L. Caraballo Rivera – Biblioteca (alterna)
- Prof. Alberto Rullán – Servicio de Extensión Agrícola
- Prof. Hilda I. Puig – Servicio de Extensión Agrícola (alterna)
- Dr. Emir Rivera-Psicólogos
- Dr. Luis Molina- Fac. de Artes y Ciencias

Recinto de Utuado

- Prof. Carmen León

Coordinadores:

- Prof. Mildred Cortés – Recinto de Mayagüez
- Prof. Segundo Díaz – Recinto de Cayey

- 1) El presupuesto de la Universidad de Puerto Rico, que proviene del Fondo General del Gobierno, se obtiene determinado el 9.6% del promedio de los ingresos al mismo en los últimos 2 años $\left[\left(\frac{\text{ingreso año 1} + \text{ingreso año 2}}{2}\right) * 0.096\right]$.
- 2) La ley 66 del 2014 congeló por 3 años el presupuesto de la Universidad de Puerto Rico dejando el mismo en aproximadamente 833.3 m para cada año. Esta ley aplica para el 2016-2017 pero se desconoce si recibirá cambios. Además, con la fórmula la Universidad hubiese recibido en su presupuesto del 2015-2016 aproximadamente 72 m más.
- 3) El gobierno le envía el presupuesto a la Universidad mediante remesas periódicas.
- 4) En el periodo entre noviembre y diciembre de 2015 hubo atrasos en las remesas enviadas a la Universidad. Por lo cual, actualmente le deben a la Universidad aproximadamente 49 m y hay un compromiso del gobierno para pagarlos en las primeras semanas de julio.
- 5) Actualmente el gobierno está enviando en remesas aproximadamente 18.5 m semanales a la Universidad.
- 6) La línea de crédito con el Banco Gubernamental del Gobierno ya la Universidad no la tiene.
- 7) En diciembre de 2015 hubo un ajuste del presupuesto de los Recintos y se estableció como prioridad el pago de la nómina, las deudas y las utilidades.
- 8) Las limitaciones en el presupuesto de la Universidad se van a atender mediante la redistribución del presupuesto asignado. Por ejemplo: las plazas vacantes se vuelven a su escala básica o se le elimina todo el presupuesto

asignado.

- 9) Los Rectores de los diferentes Recintos de la UPR, con sus equipos de trabajo, han estado haciendo presentaciones de su presupuesto. A juicio de la Presidencia, las presentaciones han sido mucho mejores que las del año anterior. Además, se están introduciendo en la discusión elementos de métrica como: tasa de graduación y retención, entre otras.

En la reunión la representación docente al CODI le solicitó a la Presidencia:

- 1) el estado de los trabajos que evalúan los programas académicos y los criterios uniformes de evaluación.
- 2) su posición sobre las recomendaciones del documento de reestructuración (AGB).
- 3) Su posición sobre la propuesta para eliminar las compensaciones a los docentes en el senado y el CODI.